

## INFORME JUSTIFICATIVO DE NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE DESDOBLAMIENTO DE LA LÍNEA VALDEVERDEJA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO CAMPANA DE OROPESA (TOLEDO).

### 1. ANTECEDENTES

Dentro de las labores encomendadas a la Entidad Pública Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha (IACLM) se encuentran la ejecución, contratación y gestión de obras y servicios (art. 8.1), y, más en concreto, sus funciones engloban la gestión de obras hidráulicas de interés regional (art. 8.2 letra a) y cualesquiera actuación que el Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha le encomiende en el marco de las competencias de la Comunidad Autónoma en materia de infraestructuras hidráulicas.

Dentro de las labores referidas a la ejecución de obras hidráulicas de interés general, se encuentran la ejecución de proyectos de nuevas instalaciones, así como de mejoras y actuaciones en las instalaciones existentes.

Al respecto se ha llevado a cabo el siguiente expediente referido a la redacción de proyecto:

- SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO DE DESDOBLAMIENTO DE LA LÍNEA VALDEVERDEJA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO CAMPANA DE OROPESA (TOLEDO). EXDTE. ACLM/N/SE/054/17.

En el Sistema de Abastecimiento Campana de Oropesa existe una conducción antigua y en mal estado y que sufre frecuentes averías que se denomina “Línea Valdeverdeja”. Esta línea parte del depósito regulador de La Navarra y abastece únicamente al municipio de Valdeverdeja. Y consta de una conducción de PVC con una longitud total de 6.610 m y está dividida en dos tramos cada uno de ellos en diámetros diferentes. El primer tramo con una longitud de 3.195 m con DN-160 y el segundo tramo con una longitud de 3.415 m con DN-140 desembocando en el depósito municipal de Valdeverdeja. La conducción discurre en paralelo a la línea de Torrico, hasta el depósito municipal de este, donde se realiza el by-pass antes mencionado.

La frecuencia con la que se están produciendo las averías y la antigüedad de la conducción aconseja desdoblamiento de la conducción conservando la actual para poder seguir suministrando el agua a la población de Valdeverdeja durante la ejecución de las obras. Es por esto, que se realizó la redacción del Proyecto de desdoblamiento de la Línea Valdeverdeja del Sistema de Abastecimiento Campana de Oropesa y se hace necesario realizar las obras de desdoblamiento de la Línea Valdeverdeja y sin afectar al funcionamiento propio del Sistema. Esta actuación no está englobada dentro de las labores de conservación, mantenimiento y explotación de las infraestructuras del Sistema objeto del contrato de explotación. Por tanto, IACLM considera necesario la tramitación de un expediente de contratación con objeto de solucionar esta situación.



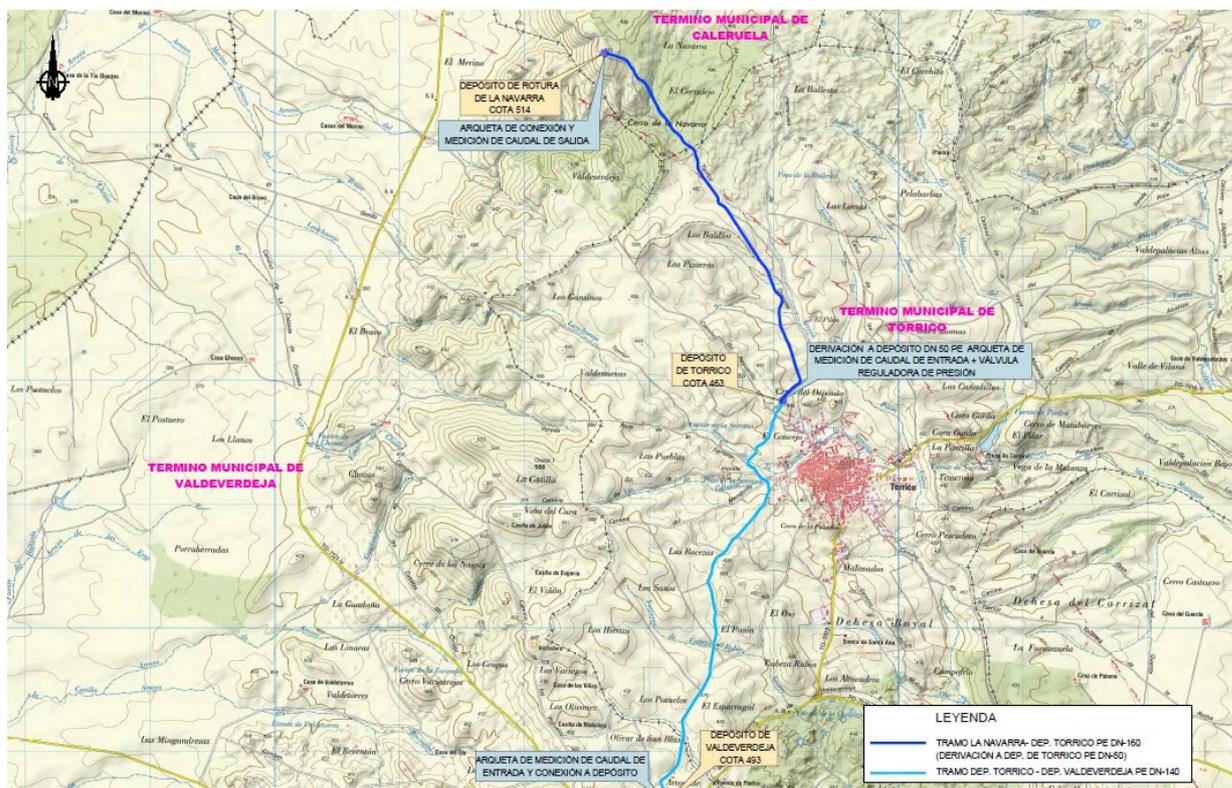
Una vez comprobado que el proyecto cumple lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), en relación a las características y contenidos mínimos de los proyectos de obras a supervisar, se procede a la realización de la documentación necesaria para la licitación de las obras de desdoblamiento de la línea de Valdeverdeja del sistema de abastecimiento de Campana de Oropesa.

## 2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

El objeto principal de la actuación es acometer las obras necesarias de desdoblamiento de la Línea Valdeverdeja del Sistema de Abastecimiento Campana de Oropesa sin afectar al funcionamiento propio del Sistema.

Los trabajos a realizar serán, de manera general, los siguientes:

- 3.445 ml de conducción de PEAD DN 160 mm PN-10 desde el depósito de La Navarra hasta el depósito de Torrico.
- 3.740 ml de conducción de PEAD DN 140 mm PN-10 hasta el depósito de Valdeverdeja.
- 20 ml tubería de FD-50 en la derivación al depósito de Torrico.
- 3 ud arqueta para la toma y entregas en los depósitos de La Navarra, Torrico y Valdeverdeja.
- 15 ud pozo de registro para ventosa trifuncional DN-50.
- 3 ud de pozo de registro para válvula de seccionamiento (2 DN 160+1 DN 140) + ventosa DN 50.
- 19 ud de pozo de registro para desagües, junto con sus respectivos pozos de descarga.



Por tanto, para dar un mejor servicio y dar una solución a las averías frecuentes acontecidas en este ramal, resulta necesaria la ejecución de las obras descritas y en consecuencia iniciar el proceso de licitación de las mismas.

### 3. PLAZO

Para la elaboración de los trabajos incluidos en el presente informe se prevé un plazo de nueve meses (9 meses).

FASE/ACTIVIDAD	DURACIÓN	M1		M2		M3		M4		M5		M6		M7		M8		M9																			
		S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16	S17	S18	S19	S20	S21	S22	S23	S24	S25	S26	S27	S28	S29	S30	S31	S32	S33	S34	S35	S36
<b>FASE 1. AUTORIZACIONES Y PERMISOS</b>	<b>59</b>																																				
Acta Comprobación Replanteo	1																																				
Autorizaciones de afección DPH	58																																				
Permiso ocupación caminos públicos	58																																				
<b>FASE 2. EJECUCIÓN DE OBRA</b>	<b>100</b>																																				
<b>OBRA CIVIL</b>	<b>75</b>																																				
CONDUCCIÓN	75																																				
Conducción 0+000 al 3+450	30																																				
conducción 3+450 al 7+185	45																																				
ARQUETAS	64																																				
Arqueta en Depósitos	33																																				
Ventosas	33																																				
Desagües	33																																				
EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS	46																																				
ARQUETA EN DEPÓSITOS	13																																				
ARQUETAS DESAGÜES	13																																				
ARQUETAS AIREACIÓN	20																																				
REPOSICIÓN SERVICIOS AFECTADOS	100																																				
Desmontaje de Servicios y Reposiciones	100																																				
GESTIÓN DE RESIDUOS	100																																				
Gestión de Residuos	100																																				
SEGURIDAD Y SALUD	100																																				
Seguridad y Salud	100																																				
MEDIDAS CORRECTORA P.V.A.	100																																				
Aplicación PVA	100																																				
<b>FASE 3. PUESTA EN MARCHA</b>	<b>30</b>																																				
Pruebas Finales	15																																				
Legalización Sanitaria	15																																				

**VISADO**

OFICINA DE INGENIEROS DE OBRAS  
CIVILES Y PUERTOS  
MADRID  
05/07/2019

### 4. PRESUPUESTO

El cálculo del Presupuesto se ha realizado en base a los costes estimados para la ejecución de la actuación objeto del contrato, según se detalla en la siguiente tabla, siendo el presupuesto total estimado de 734.046,53 € (IVA excluido).

5-4500084-A



Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante  
Código Seguro de Verificación (CSV): CFF977C5D7564ED772355A

INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA

**PRESUPUESTO DESDOBLAMIENTO DE LA LÍNEA VALDEVERDEJA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE CAMPANA DE OROPESA (TOLEDO)**

Capítulo	Descripción	Importe
<b>1</b>	<b>OBRA CIVIL</b>	<b>501.898,00</b>
-1.1	-CONDUCCIÓN	447.201,16
-1.2	-ARQUETAS	54.696,84
<b>2</b>	<b>EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS</b>	<b>64.160,00</b>
-2.1	-ARQUETA DEPÓSITO	28.777,35
-2.2	-ARQUETA DESAGÜES	8.557,79
-2.3	-ARQUETAS VENTOSAS	26.824,86
<b>3</b>	<b>REPOSICIÓN DE SERVICIOS AFECTADOS</b>	<b>18.347,70</b>
<b>4</b>	<b>GESTIÓN DE RESIDUOS</b>	<b>4.989,06</b>
<b>5</b>	<b>SEGURIDAD Y SALUD</b>	<b>7.250,00</b>
<b>6</b>	<b>MEDIDAS CORRECTORAS Y PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL</b>	<b>9.451,06</b>
<b>7</b>	<b>ARQUEOLOGÍA</b>	<b>10.750,00</b>
<b>TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL</b>		<b>616.845,82</b>
13	% Gastos generales	80.189,96
6	% Beneficio industrial	37.010,75
SUMA DE G.G. y B.I.		117.200,71
<b>TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA</b>		<b>734.046,53</b>
21	% I.V.A.	154.149,77
<b>TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN CON IVA</b>		<b>888.196,30</b>

Por lo tanto, el presupuesto de licitación estimado asciende a la cantidad de 734.046,53 € (IVA no incluido).

El desglose del presupuesto por anualidad es:

### Contrato

Las anualidades previstas en esta actuación se desagregan en la inversión de la obra más los costes de gestión, mantenimiento y conservación durante un año de la infraestructura ejecutada:

ANUALIDADES DESGLOSADAS	IMPORTE SIN IVA	IVA (21%)	IMPORTE CON IVA
2022	80.466,90 €	16.898,05 €	97.364,95 €
2023	653.579,63 €	137.251,72 €	790.831,35 €
<b>TOTAL</b>	<b>734.046,53 €</b>	<b>154.149,77 €</b>	<b>888.196,30 €</b>



## 5. CONCLUSIÓN.

Desde el Área Técnica de Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha se propone la necesidad de contratación de las OBRAS DE probación del gasto para la contratación de las OBRAS DE DESDOBLAMIENTO DE LA LÍNEA VALDEVERDEJA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO CAMPANA DE OROPESA (TOLEDO), con un plazo de ejecución de 9 MESES y un presupuesto estimado de 734.046,53 € (IVA no incluido).

---

*DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE, en Toledo a fecha de firma*

**EL DIRECTOR TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA,**

**FERNANDO PAYÁN VILLARRUBIA.**



S:4500084-A

Documento Verificable en [www.jccm.es/mediante](http://www.jccm.es/mediante)  
Código Seguro de Verificación (CSV): CFF977C5D7564ED772355A

INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA